

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000393

QUINTERO, 05 FEB. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 05 de febrero del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$40.000-, como aporte económico por concepto de Iniciativa Productiva a favor del Señor **ESTEBAN MAURICIO HERRERA ESPARZA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED].

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 40.000.- (cuarenta mil pesos) -, como aporte para apoyar iniciativa productiva a favor del Señor **ESTEBAN MAURICIO HERRERA ESPARZA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED].

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 004 Sub Asignación 0008 "Programa al Fortalecimiento al Micro Emprendimiento" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Esteban Mauricio Herrera Esparza" cédula de identidad [REDACTED] quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


RUBÉN GUERRERAZ CABRERA
ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social
RGC/YGS/MXA/ANF/tsm